



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA Nº 13-2017 SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los Ocho días del mes de Junio del año dos mil Diecisiete, siendo las Dos con cuarenta minutos de la Tarde y reunidos en el Salón de Sesiones "DR. JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación la que presidió el señor alcalde por Ley HUNIBERTO MADRID ZERON, la asistencia de los señores regidores: DON JUSTO PASTOR BREVE MENA, SRA. MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, DON HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA, DON MARCO IVAN CHAVEZ REYES, SRA. JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES, DON VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ, SRA. MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE, DON JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO, SRA. ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ y la asistencia de BRENDA YAMILETH MENDEZ CARRASCO, Secretaria Municipal, se desarrolló la siguiente agenda.

1. -COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Alcalde por Ley comprobó el quórum establecido por la Ley.

2- APERTURA DE LA SESIÓN.

El Señor Alcalde por Ley dio por abierta la sesión siendo las Dos con cuarenta Minutos de la Tarde.

3.- INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal por Ley solicito al Regidor Municipal Carlos Agustín Carrasco, que realice la Invocación a Dios.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE LA AGENDA.

La Secretaria Municipal procedió a dar lectura a la agenda, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.

5.- LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.

6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

A. Se dio lectura a una nota enviada por el Comité de Apoyo al Centro Penal de Juticalpa, solicitando a la corporación municipal ayuda económica con un valor mínimo de Lps. 10,000.00, para lograr la rehabilitación de los internos y para la terminación de proyectos que por falta de presupuesto no se han logrado finalizar.

B. Se dio lectura a una nota enviada por el señor comisionado municipal donde le agradece a la corporación municipal por haber sido electo nuevamente por un periodo más como comisionado municipal, reiterando su compromiso de contribuir al desarrollo y bienestar de la ciudadanía que representa. A la vez solicita nuevamente el apoyo de la corporación para desempeñar sus obligaciones eficientemente: un espacio físico para oficina, acondicionado y equipado con un recurso humano, materiales y equipo de oficina, acceso a la información que se requiera en cualquier dependencia de la municipalidad, especialmente desarrollo comunitario para la organización y reorganización de los patronatos, asignación de presupuesto para gastos de movilización para la supervisión de proyectos ejecutados, apertura hacia la participación dentro del marco de respeto, someter a aprobación contratos, proyectos, compromisos financieros y otras al seno de la corporación para la toma de decisiones colegiadas.

C. Se dio lectura a la solicitud de devolución por pago indebido del Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicios solicitado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Educadores de Honduras" Limitada COACEHL.

En aplicación de lo dispuesto en la ley de cooperativas de Honduras y su reglamento, Ley de Municipalidades de Honduras y su reglamento, no estaba obligada al pago del impuesto sobre Industrias, Comercios y Servicios, en virtud de ser una institución sin fines de lucro, cuyas actividades no son lucrativas ni mercantiles, por un error administrativo involuntario realizó indebidamente el pago de dicho impuesto, la cual se solicita su devolución, según se describe a continuación:

Año 2016 la cantidad de Lps. 26,864.72. Por lo que piden a la Honorable Corporación municipal admitir la presente solicitud, darle el trámite de ley



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

[Handwritten signature]

y emitir resolución a favor de la ~~Cooperativa~~ COACEHL, ordenando la devolución de la cantidad antes descrita.

7. – REVISION DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

A. La Honorable Corporación Municipal acordó que se declare improcedente y que Recursos Humanos acredite ante la honorable corporación las causales de despido existentes contra el señor Raúl Murillo.

8.- INFORMES.

A. La Regidora Municipal Martha Amelia Espinal Matute Informo que por medio de la Mesa regional y Municipal de Turismo viene una empresa de nombre GEIFER que elaborara un perfil turístico del Municipio de Juticalpa, se está elaborando un diagnóstico y tiene entendido que el señor alcalde municipal ha proporcionado un espacio físico en el edificio de gestión de proyectos para que tengan ellos su oficina, el perfil se está elaborando también en Dulce Nombre de Culmi, Campamento y Santa Maria del real, en Juticalpa se hará en los cinco lugares más visitados, invita para que asistan a la próxima reunión que se llevara a cabo el día martes en la escuela Rosa Luisa a la una de la tarde, para que puedan ayudarnos dándonos sus aportaciones de cuáles son estos cinco lugares.

B. El señor alcalde municipal por ley informo que ya se inició con el proyecto de bacheo de las calles de la ciudad, se está pavimentando la calle del Hospital San Francisco hasta el centro educativo Day Star School ya en la próxima semana se finalizara. La cuadra de barrio el Chicle ya está adoquinada con sus respectivos bordillos de igual forma la trocha que empalma con la calle pavimentada, solo se espera el tiempo prudencial para poder abrir la calle y ya puedan los ciudadanos transitar por ellas. Ya se trabajó en la parte que se había hundido el adoquín en la calle frente al cementerio, aquí el problema que tenemos es que en esta zona hay una bodegas y entran rastras y camiones y eso nos está dañando la calle de este sector al grado que quebraron el tubo de aguas negras y el tubo de agua potable existiendo una gran fuga de estas dos aguas. El señor alcalde municipal por ley recordó a la corporación municipal que este próximo 15 de Junio inicia el aniversario de la ciudad y ya tienen el



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

cronograma para que participen en todas las actividades del 182 aniversario de la ciudad, pidiendo a los Regidores Municipal Elvia Josefina Amador, Marco Iván Chávez y al señor Comisionado Municipal que encabecen el desfile inaugural ya que él se incorporara más adelante, porque sigue teniendo problemas con su tobillo.

9.- PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES.

A. Se dio lectura al siguiente dictamen.

DICTAMEN

El suscrito apoderado legal de la municipalidad de Juticalpa, ante la Honorable Corporación Municipal, sobre la solicitud de exoneración en el pago de impuesto sobre bienes inmuebles y servicios públicos, solicitada por el colegio de abogados de Honduras, referente a las instalaciones de su edificio sede, en esta ciudad de Juticalpa tiene a bien emitir el siguiente dictamen:

Que la solicitud en referencia, se encuentra basada en una resolución del Honorable Congreso Nacional, en una Ley actualmente firme, que exonera a dicha institución de manera expresa en el pago de dichos impuestos y tasas municipales.- Por lo que es de su consideración, que se proceda a hacer dicha exoneración, de conformidad a la ley.

Con lo anterior se da por finalizado este dictamen a los ocho días del mes de Junio del año Dos Mil Diecisiete.

**Abogado José Maria Alonzo Herrera
Apoderado Legal Municipal.**

Resolución:

La Honorable Corporación Municipal acordó enviar nota resolutive de la exoneración a favor del colegio de abogados, conforme al dictamen presentado por el Asesor Legal.

10.- ASUNTOS VARIOS

A. La regidora Municipal Elvia Josefina Amador Muñoz pregunto al señor alcalde municipal que se está haciendo en el area verde del parque municipal que está en la salida hacia Catacamas. El señor alcalde municipal informo que le dio permiso al Club de Leones para que



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

construya en este lugar la palabra "JUTICALPA" Tierra que Sabe a Cariño, en letras grandes, para que sea un punto referencial y será una marca de ciudad.

B. La Regidora Municipal Elvia Josefina Amador Muñoz solicito al señor alcalde municipal que mande a mejorar el Cerrito de la Cruz y que coloque vigilancia permanente en este lugar. El señor alcalde municipal le informo que en estos momentos se está pintando y colocando energía eléctrica en el cerrito de la cruz y se está mejorando las gradas que están dañadas.

C. El Regidor Municipal Justo Pastor Breve Mena pregunto si se ha avanzado en la suspensión del permiso de la cantina que esta frente al parque infantil y si los dueños de los buses ya encontraron un lugar donde ir a estacionar. El abogado Juan de Dios Ardon expreso que está a la espera de que los dueños de los buses que se estacionan en el parque infantil le notifiquen donde se van a estacionar, ya que la vez pasada le expresaron que iban a alquilar un terreno que esta serca del lugar en mención y está a la espera de si van a accionar o no de lo contrario lo invitara para ir de nuevo a hablar con ellos.

D. El Regidor Municipal José Gumercindo Padilla expreso lo siguiente: que se debe de comprar una planta eléctrica para la municipalidad, que ante el tribunal Superior de Cuentas la municipalidad de Juticalpa esta aplazada, que finalizo la feria en Jutiquile y no se ha hecho el proyecto que se ofreció y que se le ponga más atención a lo que solicita el señor Comisionado Municipal.

E. La Regidora Municipal Martha Amelia Espinal pide al señor alcalde municipal que por medio de la UMA se tomen cartas en el asunto sobre un árbol que prácticamente ya lo mataron colocándole un anillo para que se seque, este árbol es de gran ayuda para las personas que caminan por la calle que conduce al sesteo, porque proporciona sombra.

El señor alcalde municipal expreso que se le solicito al encargado de la UMA que hiciera una evaluación de diferentes árboles y hoy le entrego el informe de los arboles evaluados como ser los árboles de Guanacaste ubicados en el Edén, Terminal Gilliam Guifarro, Calona hacia el CURNO y el de Calona contiguo donde venden tacos Yipi, donde la recomendación que



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

nos da es Notificar al Propietario del árbol el corte con fines de saneamiento y protección a las infraestructuras y protección a la vida humana.

La Regidora Municipal Elvia Josefina Amador Muñoz solicito que donde se van a cortar los árboles, que los mismos sean sustituidos por arboles de Nin.

El señor alcalde municipal pide que también se evalúen los árboles que se encuentran dentro de los Centros Educativos, la Región Sanitaria de Salud N° 15, AGAO, SAG y Dicta, porque constituyen un riesgo.

El Regidor Municipal Carlos Agustín Carrasco expreso que no es momento de cortar árboles, más bien debemos de sembrar, pero si se corre un riesgo hay que cortarlos, pero se debe de elaborar un plan de reforestación con árboles que sean de menor crecimiento.

F. El señor Comisionado Municipal sugiere que se debe de mover la Escuela Miguel Morazán a otro lugar, uno idóneo seria las instalaciones donde funciona la Policía Nacional y que donde actualmente está el edificio de la Escuela se construya una Plaza.

11. ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES.

A. La Honorable Corporación Municipal acordó enviar nota resolutive de la exoneración a favor del colegio de abogados, conforme al dictamen presentado por el Asesor Legal.

ESTUVO PRESENTE

El señor Comisionado Municipal Luis Enrique Zelaya Irías y el Apoderado Legal Abogado José Maria Alonzo Herrera

12.- CIERRE DE LA SESION.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal por ley cerró la sesión siendo las Cuatro de la Tarde.

RAMON DANIEL SARMIENTO ESCOBAR

HUNIBERTO MADRID ZERON

JUSTO PASTOR BREVE MENA

MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

CARLOS AGUSTIN CARRASCO

HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA

MARCO IVAN CHAVEZ

JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES

VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ

MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE

JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO

ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ